

Armenia, abril 11 de 2016
Boletín de Prensa 072

Gobernación del Quindío, comprometida con la paz y sus actores

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría del Interior y la dirección de Derechos Humanos, participó activamente en la conmemoración del día de la Memoria Histórica y Solidaridad con las víctimas del Conflicto Armado, que se celebró en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones.



La conmemoración contó con la asistencia de las víctimas del conflicto armado de los municipios del departamento, quienes estuvieron en la mesa principal y contaron sus historias de vida, que buscan propiciar el compromiso de la comunidad con la reconciliación y la paz de Colombia y el Quindío.



En el evento estuvieron presentes Enrique Borda Villegas, viceministro de Relaciones Laborales e Inspección del Ministerio de Trabajo; Diego Javier Osorio, Gobernador encargado del Quindío; Carlos Mario Álvarez, alcalde de Armenia, y Piedad Correal Rubiano, Defensora regional del Pueblo, quienes expresaron que el Quindío es una tierra que está comprometida con la paz y busca ser un ejemplo de reconciliación para todo el mundo.



En su mensaje a las víctimas, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, pidió a todos los actores que en el país trabajan por la paz y la reconciliación,

que se haga todo lo necesario para evitar que haya repetición. *“Colombia quiere ser una nación de paz, el Quindío es un territorio de paz. Bienvenida la paz, es ahí donde nosotros tenemos que jugarnos todo nuestro capital de interés social (...) que las víctimas no solo nos perdonen, sino que nos ayuden a construir una nación en paz para que otros no tengan que vivir lo que las víctimas ya vivieron y que es un horror”.*



Un solemne minuto de silencio se vivió durante la jornada, que fue dedicado en memoria del Ancízar Ruiz Ceballos, líder de la mesa departamental de víctimas y del movimiento Marcha Patriótica del Quindío, que fue asesinado en septiembre de 2014.



Los actos culturales estuvieron a cargo de Fundanza con su baile de representación al conflicto armado de Colombia. La Fundación Batuta, que es un grupo musical conformado por niños víctimas del conflicto, interpretó Yesterday de The Beatles, Noviembre sin ti de Reik y bastante hay, como parte del proceso para la reconciliación.

Gobernación del Quindío
Calendario Tributario
Impuesto Vehicular del año 2016

Traspaso a persona indeterminada hasta el 14 de octubre de 2016
Evite continuar pagando impuestos y sanciones de un vehículo o moto con cilindraje superior a 125 C.C sobre el cual NO tiene posesión

Fechas límite de pago

- Placas de 000 al 400, Mayo 06 de 2016
- Placas de 401 al 800, Junio 03 de 2016
- Placas de 801 al 999, Julio 08 de 2016
- Motos con cilindraje mayor a 125 C.C, Julio 08 de 2016

Evítese sanciones o intereses por pago extemporáneo
Consulte el estado de su vehículo en la página
www.quindio.gov.co



En rueda de prensa, Gobernador del Quindío y Viceministerio de Turismo se unen por la conservación del Paisaje Cultural Cafetero

En rueda de prensa, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, se mostró interesado en preservar y promover la cultura cafetera como parte esencial de lo que la región le puede ofrecer al mundo, además de fortalecer la amabilidad y el buen trato con las personas que visiten el departamento. *“Cuenten con que el gobierno está dispuesto a hacer todo, y un poquito más, por la conservación de la declaratoria del PCC por parte de la Unesco”*. Asimismo, dijo que es necesario empezar a hablar de hospitalidad más que de amabilidad con el turista, *“Debemos hacer bienvenidos a los que llegan a nuestra casa si queremos que vuelvan”*.



Por su parte, la directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Turismo, María Amalia Vásquez Murillo, aseguró que el Eje Cafetero es la región de Colombia con más certificaciones en Calidad, con un total de 186, lo que posiciona al país y más específicamente a la región como uno de los destinos turísticos sostenibles más atractivos del continente.

La conservación de la declaratoria de la Unesco del Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio Cultural de la Humanidad fue el tema central del comité técnico realizado posterior al encuentro con los medios de comunicación, y contó con la participación de los secretarios de Turismo de los cuatro departamentos que hacen parte de la declaratoria, donde se presentó el plan de acción que se emprenderá para proteger el PCC y por ende conservar su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad.



Finalmente, la directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Turismo, María Amalia Vásquez Murillo, resaltó el trabajo que junto a la Secretaría de Turismo se viene desarrollando para certificar tres municipios del Quindío como destino y destacó que las poblaciones de Pijao, Filandia y Salento ponen al departamento dentro de las regiones priorizadas por el gobierno nacional como Cartagena y San

Andrés y Providencia, para recibir mayor inversión y promoción desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Viceministerio de Turismo certificó calidad de empresas quindianas



Empresarios del Quindío y del Norte del Valle fueron certificados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en Calidad y Sostenibilidad, además recibieron Sellos Ambientales en una jornada que contó con la presencia del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá; de María Amalia Vásquez Murillo, directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Turismo; del alcalde de Montenegro, Álvaro Hernández, y del director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Armenia Rodrigo Estrada Reveiz.

Las empresas se certificaron en Norma Técnica Sectorial de Sostenibilidad NTS 002 003 y 004 y en Calidad para agencias de viajes, en las Normas Técnicas Sectoriales AV01, AV02 y AV04, y en el Sello Ambiental Colombiano.



El Gobernador del Quindío elogió la labor de los gestores de las empresas certificadas y exaltó la importancia de su labor por el desarrollo sostenible del departamento.

“Los certificados que cada uno de ustedes acaba de recibir son mucho más que un papel, son un reconocimiento a la labor del deber cumplido (...) estamos haciendo patria. Estamos luchando por ser el segundo destino turístico del país (...) Calidad es lo que sobra para recibir a los visitantes que llegan a nuestro departamento, y hoy se ve demostrado”, aseguró el Padre Carlos Eduardo Osorio.



Por medio de un video, la viceministra de Turismo, Sandra Howard Taylor, aseguró que ya se cuenta con 186 empresas certificadas en el Eje Cafetero, de las cuales 62 están en el Quindío. *“El Eje Cafetero se consolida a la fecha como un destino de calidad, diferencia sostenible y competitivo”.*

Asimismo, la directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Turismo, María Amalia Vásquez Murillo, manifestó: *“Colombia quiere promover un turismo sostenible y responsable, que genere ingresos y a su vez pueda cuidar y preservar nuestros destinos”,* y resaltó que es el precisamente el Eje Cafetero, la región del país que mayor número de empresas certificadas tiene, lo que sin duda le da a la región un lugar de privilegio en la calidad del turismo nacional.



Secretaría de Agricultura participó en el Primer Encuentro Municipal Campesino

Se realizó en Montenegro el Primer Encuentro Municipal Campesino, que contó con el acompañamiento del secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Carlos Alberto Gómez Chacón.



Durante la jornada, los productores del campo recibieron dos conferencias, la primera de ellas titulada *'Los acuerdos de La Habana para un campesinado en paz'*, que explicó los acuerdos a los que se han llegado con relación al sector agrícola y pecuario en los diálogos de paz.

La segunda expuso los aportes de esta población al Paisaje Cultural Cafetero, PCC. Además, los campesinos aprovecharon la oportunidad para agradecer el respaldo que el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá le está ofreciendo al sector.



La representante del sector agropecuario de Montenegro, María Luz Dary Arias Londoño, expresó: *"Para nosotros es trascendental la participación del secretario de Agricultura en representación del Gobernador, porque consideramos que desde el gobierno departamental se deben articular las propuestas para dar solución a problemáticas del campo, como el daño causado por el fenómeno de El Niño y el relevo generacional"*.

Por su parte, el secretario de Agricultura destacó la importancia de realizar estas actividades para discutir temas de alta relevancia, e indicó: *"Gracias a este encuentro se esbozaron las realidades de los productores rurales en materia educativa, laboral y de renovación generacional (...) y permite que en esa interacción el gobierno, a través de sus acciones, pueda solucionar, mitigar o darle tramite a estas situaciones o necesidades, que es el deseo que tiene el gobierno departamental."*



Igualmente, Gómez Chacón afirmó ante los participantes que el gobierno definió una línea grande de política para que el campo vuelva a vivir, que no solo implica la atención en materia productiva, sino que conlleva toda una prestación de servicios asistenciales a los pobladores del campo.

Instalado el OCAD Departamental

El Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD del Quindío, conformado por la Gobernación, Armenia, Calarcá y La Tebaida, cuenta con \$36 mil millones de saldo total para el período comprendido entre 2012 y 2016, así se dio a conocer durante la primera reunión de este órgano, en el que fue elegido como presidente el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, mandatario de los quindianos.



De este dinero de regalías, Armenia cuenta con \$76 millones, Calarcá con \$1.276 millones y La Tebaida con \$1.945 millones. El saldo restante -\$32 mil millones

aproximadamente- hace parte de los proyectos activos que tienen los otros 9 municipios, que aunque el pasado 6 de abril se desafiliaron del OCAD departamental, se benefician de estas regalías entregadas para 2012 – 2016.



Durante la sesión del OCAD departamental, estuvieron presentes Anwar Galeth Mustaf, director regional de Findeter; el alcalde de Salento Juan Miguel Galvis, como delegado de los gobiernos municipales; Natalia García, delegada del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; Isabel Tobón, delegada del Ministerio de las Tecnologías de la Información, y Ángela Oyola, delegada de Departamento Nacional de Planeación, DNP.



Agua potable y saneamiento básico, tecnologías de la información y telecomunicaciones, turismo, sector agropecuario, justicia y seguridad, inclusión social y el sector educativo fueron los temas priorizados para la inversión, y se dijo que es necesario estructurar proyectos que los impacten de manera óptima.

Igualmente el OCAD departamental aprobó las fechas de los próximos encuentros que se realizarán el primer día de los meses junio, septiembre y diciembre.



Sorteo Lotería del Quindío

Todos los jueves a las 10:30 p.m. Canal Regional Telecafé

La ACR presentó a la Gobernación propuestas sobre política de reintegración



La Secretaría del Interior, la oficina de Derechos Humanos y la oficina asesora de Paz del Quindío recibieron la visita de la Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR; en busca de un acercamiento con la administración departamental para que incluya la política nacional de reintegración en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019.



Esta política de reintegración busca fortalecer las habilidades laborales y sociales de los participantes, con el fin de lograr una reincorporación sostenible en la vida civil y crear lazos de reconciliación entre la comunidad y los reintegrados.



Actualmente, la agencia lidera la estrategia 'Mambrú no va a la guerra', en contra del reclutamiento temprano, que consiste en fortalecer las iniciativas y permitir que los jóvenes construyan su proyecto de vida. La ACR recomendó que esta estrategia esté ligada al Plan de Desarrollo por intermedio de la Secretaría del Interior y la dirección de Derechos Humanos para prevenir el reclutamiento de menores de edad en los municipios quindianos y lograr resultados a corto plazo.

Secretaría de Salud departamental requiere profesionales de la Salud

Título profesional de la salud médico

Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley

Núcleo básico de conocimiento: Medicina

Propósito principal

Ejecutar labores profesionales de asesorar, capacitar, vigilar, evaluar y desarrollar políticas, planes, programas y proyectos en el área de salud y del sistema general de seguridad social en salud, en las competencias del Sistema Obligatorio de garantía de la Calidad con el fortalecimiento de los sistemas de habilitación, acreditación, el Plan de Auditoría de la Calidad y el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud, con el fin de disminuir los riesgos asociados a la atención de salud e incrementar el impacto de los servicios en la mejora del nivel de salud de la población.

Funciones del Cargo

1. Liderar la planeación, realización, gerencia y evaluación de proyectos relacionados con las competencias de la dirección en las competencias del Sistema Obligatorio de garantía de la Calidad.
2. Vigilancia, inspección y control de los estándares de habilitación, en proceso de trabajo en equipo por el grupo de habilitación de prestadores de servicios de salud PSS (profesionales independientes, instituciones prestadoras de servicios de salud, prestadoras de traslados asistenciales y prestadores de otra naturaleza).
3. Verificar los Planes de Auditoría para el mejoramiento de la calidad de los Prestadores.
4. Trasladar los hallazgos de incumplimiento de estándares para los respectivos procesos administrativos a la oficina jurídica departamental.
5. Asesorar a los prestadores de servicios de salud en todos los componentes del sistema obligatorio de garantía de la calidad y en la implementación de la estrategia de APS.
6. Participar en el análisis de la red de prestación de servicio de salud del Departamento.
7. Participar en el análisis de la producción de prestación de servicio de salud del Departamento.
8. Realizar interventorías delegadas por la dirección y de competencia del área.
9. Cumplir con los protocolos del sistema integrado de gestión de la calidad y MECI

adoptados por el ente territorial que conduzcan al autocontrol, autogestión y mejoramiento continuo de la secretaría de conformidad con la normatividad vigente.

10. Cumplir las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Perfil

Título profesional de la salud médico

Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley

Núcleo básico de conocimiento: Medicina

Propósito principal

Coordinar, asesorar, evaluar y desarrollar políticas, planes, programas y proyectos en el área de salud en las emergencias y desastres en salud y lo relacionado con la referencia y contrarreferencia de pacientes y la gestión del riesgo.

Funciones del cargo

1. Coordinar el proceso de análisis, identificación, formulación e inscripción de programas y proyectos en el banco de programas y proyectos de conformidad a los parámetros locales y nacionales.
2. Hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos conforme al cumplimiento de metas.
3. Coordinar el desarrollo, implementación y administración de herramientas e instrumentos que soporten el proceso en todas sus etapas, velando por transparencia y oportunidad.
4. Coordinar el proceso de consolidación de la información sobre inversión pública departamental y municipal en emergencias y desastres conforme a los parámetros establecidos.
5. Desarrollar y liderar la formulación de los planes hospitalarios de emergencia y acciones de articulación intersectorial para la implementación de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres en salud.
6. Realizar acciones en el fortalecimiento institucional para una respuesta territorial oportuna ante las situaciones de emergencias y desastres.
7. Seguimiento en las actividades efectuadas por el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres.

8. Asesorar, vigilar y divulgar en la elaboración y actualización de los planes de contingencia, emergencia y desastres a las instituciones prestadoras de servicios de salud del Departamento; en coordinación con el CREPAD.
9. Cumplir con los protocolos del sistema integrado de gestión de la calidad y MECI adoptados por el ente territorial que conduzcan al autocontrol, autogestión y mejoramiento continuo de la secretaría de conformidad con la normatividad vigente.
10. Cumplir las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.



Secretaría de Educación fortalece su equipo en coaching de liderazgo

El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en la búsqueda constante del bienestar laboral de sus funcionarios, realizó el primer taller para fortalecer los procesos que ejecuta el equipo humano de la Secretaría de Educación.



El grupo de trabajo está siendo formado en coaching de liderazgo, una metodología que busca el máximo desarrollo profesional y personal, que da lugar a una transformación, generando de esta manera cambios que aumentan el compromiso y la responsabilidad para obtener mejores resultados.

La instalación del taller estuvo a cargo de la gestora regional del Ministerio de Educación Nacional Luz Andrea Barrero, quien se refirió a la actividad como una gran estrategia para motivar el trabajo en equipo y el mejoramiento constante de la calidad de manera personal y laboral.



La gestora de Mineducación resaltó la importancia de fortalecer a todos los equipos de trabajo de la Secretaría para realizar una labor con calidad, segura y tranquila.

La jornada de capacitación se realizó en el hotel Bolívar Plaza en compañía del equipo directivo y líderes de la Secretaría de Educación, con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para el manejo de personal, mejorando así el trabajo en equipo.

Gobernación del Quindío trabaja en la solución de problemáticas de salud que afectan a los ciudadanos

El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá realizó mesas con diferentes sectores e instituciones para trabajar en la solución de las problemáticas de salud que afectan a los habitantes del Quindío.



Se trabajó bajo la metodología PASE a la Equidad (Población, Ambiente, Social, Económico), para que así la Secretaría de Salud departamental pueda enfocar sus aportes a la construcción del Plan Territorial de Salud, en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021, y a la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental.

La herramienta de planeación PASE a la Equidad permite tener una visión amplia sobre problemáticas de las comunidades, desde el ámbito de la salud y desde la mirada de diferentes sectores, instituciones y entes gubernamentales.



A la jornada asistieron el ICA, la Policía Nacional, el ICBF, el SENA, la fundación Faro, EPS Salud Vida, Hospital Mental de Filandia, entre otras entidades, además de funcionarios de las secretarías de la Gobernación del Quindío.



En el encuentro se conformaron ocho mesas de trabajo que se basaron en las diez dimensiones que tiene el Plan Decenal de Salud, entre ellos temáticas como la salud ambiental, la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos; convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, salud y ámbito laboral, vida saludable y condiciones crónicas, vida saludable y enfermedades transmisibles, y salud en emergencias y desastres.

Secretaría de Cultura socializó ante el público general las convocatorias de concertación y estímulos

La Secretaría de Cultura realizó la primera socialización abierta al público sobre las convocatorias departamentales de concertación y estímulos; bolsas de premios de gran importancia para el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en su propósito de apoyar e impulsar las actividades artísticas y culturales del Quindío.

Esta socialización se realizó en el auditorio del Teatro Azul de Armenia, lugar al que llegaron gestores culturales, artistas y comunidad en general para escuchar los lineamientos que tienen las convocatorias mencionadas.



El secretario de Cultura, James González Mata, manifestó la trascendencia de esta bolsa de premios, razón por la que es de total importancia aclarar todas las dudas ante el público general.

“Es importante brindar las herramientas y la claridad suficiente sobre los requisitos y sobre cómo presentar los proyectos para que puedan participar y para poder resolver sus inquietudes”, explicó el secretario.

Los interesados en participar de la convocatoria de estímulos y concertación pueden ingresar a la página web de la Gobernación del Quindío www.quindio.gov.co y abrir el mini sitio de la Secretaría de Cultura, donde encontrarán el link con toda la información y los formularios de inscripción.

Vía libre a la fábrica de proyectos



Como una estrategia para fomentar el desarrollo económico local y regional, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, puso en marcha la Fábrica de Proyectos, una propuesta que busca estimular en todos los sectores de la sociedad, a través del desarrollo de proyectos desde la generación de ideas, la gestión de recursos del orden local, nacional e internacional y su transparente ejecución.



Gracias al apoyo de un equipo interdisciplinario de profesionales coordinado por la Secretaría de Planeación departamental, la Fábrica de Proyectos abrirá sus puertas a todas las iniciativas de los sectores público y privado, así como de la sociedad civil organizada y de personas naturales en el departamento del Quindío que no cuenten con los elementos necesarios para la debida formulación, ejecución y seguimiento que cubran desde lo micro a macro proyectos.



Así pues, la Fábrica de Proyectos de la Gobernación del Quindío busca, a través de diversas metodologías, en procura de una adecuada formulación y gestión de financiamiento, contribuir a que todos los planes presentados cuenten con viabilidad técnica, financiera, administrativa y legal en aras de superar el 85% de los proyectos que solo llegan a etapa de formulación y tan solo el 15% se ejecutan.



La mesa de trabajo contó con la participación de delegados del Departamento Nacional de Planeación, DNP, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Infraestructura, Findeter, Planeación Nacional y Presidencia de la República, quienes se sumarán al proceso de consolidación de las iniciativas que nazcan en la región

Secretaría de Agricultura realizó la Mesa de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal

La Secretaría de Agricultura lideró la primera Mesa de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal, comité creado para articular a las alcaldías y entidades involucradas en el plan de racionalización enunciado en el Decreto 1500.



Carlos Alberto Gómez Chacón, secretario de Agricultura, explicó que esta reunión se realizó con el fin de analizar y revisar el avance en el cumplimiento de los requisitos enunciados en el decreto 1500 y 740 de 2010.

“El decreto dice que el 8 de agosto de este año todas las plantas de sacrificio deben cumplir con todos los requisitos enunciados en el decreto 1500, es decir, con todas las condiciones de higiene, sanidad, calidad e inocuidad para el abasto de la carne que va a ser consumida en el Quindío y en los municipios aledaños, como Sevilla, Caicedonia y Ulloa”, afirmó Gómez Chacón.



Actualmente, cuatro municipios del departamento cuentan con plantas de beneficio: Armenia, La Tebaida, Génova y Filandia, que se acogieron al estudio de pre factibilidad que se viene prorrogando desde el año 2008.

Durante este primer encuentro, el INVIMA presentó el informe sobre la valoración hecha a las plantas, los alcaldes de los municipios interesados hicieron sus respectivas observaciones y la Secretaría ratificó su trabajo de seguimiento. Además planteó la posibilidad de crear centros de logística.

El secretario de Agricultura explicó: *“Planteamos la posibilidad de crear centros de logística y desposte para aquellos municipios que no tienen la oportunidad de hacer una planta o de cumplir con las condiciones de frío, higiene y calidad que garanticen el producto final.”*



El comité espera que el 8 de agosto los municipios que estén en la capacidad de cumplir con los requisitos asuman el plan gradual de cumplimiento y quienes no tienen esa capacidad, cierren sus plantas de sacrificio y den el cambio hacia los centros de logística y desposte.

Motociclistas, importantes actores en la elaboración del Plan de Seguridad vial del Quindío

Los motociclistas del Quindío están aportando a la elaboración del Plan de Seguridad Vial del departamento, que construye el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, IDTQ.

Los conductores de este tipo de vehículos fueron invitados por el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá para sostener un diálogo respetuoso y concertado que busca el beneficio de los ciudadanos y disminuir la alta tasa de accidentalidad que registra el departamento.



Precisamente porque son una población grande y porque se ven involucrados en la mayoría de choques entre vehículos, que infortunadamente suman víctimas mortales a las estadísticas, son tenidos en cuenta para buscar solución a las problemáticas e inconvenientes que se presentan en las vías, aseguró Juan José Orrego López, director del IDTQ.

En las reuniones que el instituto está realizando con los grupos organizados de motociclistas se tratan temas como accidentalidad, prevención, cumplimiento de normas de tránsito, protección, entre otros que ayudarán a mejorar la movilidad.

El espectáculo "Colombia es danza" del Ballet folklórico de Antioquia, se presentará el lunes en el Quindío

El ballet folklórico de Antioquia, compañía dancística de gran tradición en Colombia, estará en el Quindío este lunes 11 de abril para hacer parte de una jornada académica y cultural.

El ballet, que entre sus integrantes cuenta con varios bailarines oriundos del Quindío, es el invitado especial de Fundanza, institución que ha organizado varios talleres, charlas y muestras de bailes tradicionales, como parte de un intercambio de saberes artísticos.



Durante el día ambas compañías compartirán sus experiencias en el mundo de la danza, y en la noche la agrupación antioqueña brindará una presentación con algunos fragmentos del espectáculo "Colombia es danza", montaje llevado con gran éxito a varias ciudades del país.

La presentación se realizará a las 7:30 de la noche en el auditorio de Fundanza.

Gobierno Departamental se prepara para los Juegos Supérate 2016

Con el propósito de estructurar acciones tendientes a la realización de los Juegos Supérate 2016, el gobierno departamental, por medio del Instituto Departamental del Deporte y la Recreación, Indeportes Quindío, dialogó con los coordinadores de deporte y a los rectores de las instituciones educativas del departamento; actividad que se llevó a cabo en la mañana del jueves y en la que se propuso como tarea primordial generar iniciativas conjuntas que permitan la realización de los citados juegos.

En la reunión fueron presentadas varias iniciativas que permiten al equipo de trabajo de Indeportes fortalecer su plan de acción y buscar apoyo ante Coldeportes, en consideración de lo que deben ser las gestiones que permitan salir adelante en estas justas y para la tarea de masificar el deporte como elemento de desarrollo en esta zona del país.



Pese a que este año el Instituto no cuenta con los mismos recursos de años anteriores, su director anunció la gestión de recursos que permitan llevar a cabo los propósitos del mandatario seccional en beneficio del deporte en el departamento.

La activa participación de los rectores de los once municipios quindianos ha permitido, sin lugar a dudas, mejorar la visión del equipo que direcciona Carlos Javier Muñoz.

Para Jorge Eliecer Largo, rector de la institución educativa Marco Fidel Suarez de Pueblo Tapao, esta es una reunión de suma importancia para la buena marcha de los Juegos Supérate.

La hermana Sandra Patricia Méndez por su parte considera que esta reunión permite ponderar un trabajo en unidad por el departamento y el fortalecimiento del sector.

José Héctor Hincapié, rector de la institución educativa San José del municipio de Filandia, considera que hay un cambio significativo que permite entender que el gobierno seccional quiere corregir errores del pasado.

Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío



Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfonos: (57+6) 7417700
Fax: (57+6) 7411878
quindio.gov.co

 **Gobernación del Quindío**
2016 - 2019
 **Carlos Eduardo**
Osorio Buitica
 **@carloosedosorio**
 **GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO**